

EL 80% DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS NO CUMPLE LA LEY DE INTEGRACIÓN DE DISCAPACITADOS

Los expertos consideran que esta situación hace necesario un incremento y endurecimiento de las medidas y sanciones por incumplir de la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI).

Las empresas demandan a la Administración Pública más recursos económicos, más información y más inspecciones

Madrid, 28 junio 2006.

Alrededor del 80% de las empresas españolas no cumple con la obligatoriedad de reservar un cupo de contratación del 2% de su plantilla para personas con discapacidad, tal como exige la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI), según se extrajo de la Jornada Técnica: 'Integración Laboral de personas con discapacidad. Entre la responsabilidad, la competitividad y la Ley', celebrada la pasada semana en Madrid y organizada por Fundación Prevent y MC MUTUAL, con la colaboración de Aedipe Centro y el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Madrid (CRMF).

En esta jornada, los expertos dejaron claro que esta situación hace necesario un incremento y un endurecimiento de las medidas y sanciones que deben ser impuestas por incumplir la LISMI, al mismo tiempo que los empresarios demandaron a la Administración Pública más recursos económicos, mayor información y más inspecciones para cumplir dicha normativa.

La gerente de Fundación Prevent, Montse Moré, subrayó como objetivo del encuentro el de *"abordar los retos y oportunidades de la integración de personas con discapacidad, desde la perspectiva empresarial, de forma práctica y realista"*. Por su parte, el gerente de la zona 2 de MC MUTUAL, que corresponde a Madrid, Castilla-La Mancha y Canarias, Raúl García, apostó por el trabajo conjunto entre empresas públicas, privadas y agentes sociales, en colaboración con la Administración, *"para trabajar por la sociedad"*, y señaló el esfuerzo llevado a cabo por la mutua para *"sensibilizar a los mandos de nuestras empresas mutualistas"* y para ayudarles a cumplir con los objetivos de integración.

Problemas para acceder a un empleo

Por su parte, el responsable del Servicio de Integración laboral del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Madrid (CRMF), dependiente del IMSERSO, Juan Carlos Lózar, comentó que, según un informe del Centro de Estudios Económicos, los problemas que se encuentran las personas discapacitadas para acceder al empleo son varios: deficiencias de formación y falta de experiencia, excesivo mimo familiar, múltiples prejuicios sociales, falta de sensibilización en las pequeñas y medianas empresas (pymes), creencias erróneas en cuanto a su discapacidad y la falta de accesibilidad a las instalaciones de las empresas.

En este sentido, el subinspector de Empleo y Seguridad Social, Jorge Pérez, destacó que la única manera de evitar la aplicación de la normativa es mediante el Fraude de Ley. *"Si un trabajador observa la imposición de una medida discriminatoria, tiene que denunciarlo"*, indicó, aunque añadió que todavía existe confusión entre los términos discapacidad e incapacidad y detalló que *"debe entenderse la discapacidad como una especial dificultad"*.

Por otro lado, Andreu Cruañas, socio consultor de Alaris Corporaciones, explicó que existen 27.000 empresas en España que deben reservar el 2% de su plantilla al colectivo de discapacitados para cumplir la LISMI, aunque precisó que *"el 75% de las empresas ve difícil cumplir la Ley"*. También indicó que las empresas, cada vez más, están adaptando sus estrategias para desarrollar su rama social, pero advirtió que, para conseguirlo, *"hace falta creérselo"*.

Experiencias prácticas

La jornada sirvió para conocer las experiencias prácticas en este ámbito de varias empresas, como Opencor, cuyo responsable de Selección de Personal, José A.M. Escalante señaló que los buenos objetivos cumplidos en cuanto a la contratación de discapacitados *"han sido mediante la unión de capacidad, esfuerzo y formación"*, mientras que Barbara Celoria, directora de Recursos Humanos del Grupo Konecta, comentó que en su plantilla hay 128 personas con alguna discapacidad y agregó que *"hay que trabajar en la sensibilización y concienciación de toda la empresa y creer que es posible"*. El director regional de Serunión Vending, Roberto Nistal, destacó que durante 2005 han generado 35 puestos de trabajo para personas con discapacidad. *"Participamos en la plena integración de personal con discapacidad"*, apuntó.

Finalmente, la coordinadora del Programa UNO MAS, iniciativa impulsada por Fundación Prevent y MC MUTUAL, Sara Muñoz, relató que el objetivo del programa es contribuir activamente a la integración laboral de personas con discapacidad *"trabajando de acuerdo a las realidades de las empresas y las personas, no centrándonos en la discapacidad en sí, sino en las capacidades de los candidatos"*. *"Hay que hacer ver a las empresas que contratar a una persona con discapacidad no significa renunciar a la competitividad"*, sentenció, y la directora del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos (CRMF) de Madrid, Inmaculada Gómez Pastor, denunció que *"todavía existe un bajo grado de integración laboral de las personas discapacitadas"*.

Sobre FUNDACION PREVENT

Fundación Prevent, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida con el objetivo de promover y contribuir al fomento de un verdadera Cultura Preventiva, que garantice un futuro entorno laboral más seguro, derivado de una mayor concienciación social. Contribuye a la prevención de riesgos laborales desde diversas vertientes: la formación, la concienciación entre los trabajadores y empresarios de la importancia de la seguridad laboral, el apoyo a la investigación y la inserción laboral y social de personas con discapacidad.

Sobre MC MUTUAL

MC MUTUAL, nacida de la fusión de Mutual Cyclops y Midat Mutua, es la mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales número 1 de España, y la que atesora más años de experiencia en el sector. Sus orígenes se remontan a la primera mutua que empezó a operar en el mercado en el año 1901. El principal cometido de la entidad es la prestación de la asistencia sanitaria y la cobertura económica que se derivan de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. MC MUTUAL también está muy comprometida con la prevención de riesgos laborales por su contribución a la reducción de la siniestralidad laboral.

Sobre Aedipe Centro

Aedipe Centro es una Asociación privada e independiente, sin ánimo de lucro, acogida al régimen jurídico de la Ley de Asociaciones de 2002 que agrupa a las personas que se dedican a actividades relacionadas con la Función de Personal/Recursos Humanos. Fue constituida en el año 1965 y su ámbito territorial abarca todo el territorio nacional. Forman parte de la asociación cerca de 4.000 personas, vinculadas a más de 1.800 empresas o instituciones de todos los sectores.